

ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 171 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 172, PÁRRAFO I, FRACCIÓN III, INCISO b) Y PÁRRAFO 2 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I Y 21 PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA **SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO MUNICIPAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE** DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, MISMA QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 04 DE JULIO DE 2018 A LAS 06:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.
4. COMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES.
5. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.
6. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

Carlos Perea Puc
C. CARLOS HUMBERTO PEREA PUC
SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO.



**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN VILLA GUERRERO, JALISCO
SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DEL CÓMPUTO MUNICIPAL**

EN LA CIUDAD DE VILLA GUERRERO, JALISCO, SIENDO LAS 06:32 SEIS HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL VILLA GUERRERO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO, NÚMERO 45 DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE VILLA GUERRERO, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DEL CÓMPUTO MUNICIPAL**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 17, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

CONSEJEROS ELECTORALES:

Ma. De Jesús Sánchez Cardona	Consejera Presidenta
Juan Camacho Ochoa	Consejero
Sandra De Lourdes Miramontes Ramírez	Consejera
Gustavo Carlos Olague Alejo	Consejero
José Raudel Solís Breceda	Consejero

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:

Bertha Alicia Llamas Navarro	Partido Acción Nacional
Rodolfo Rivas Valdés	Partido Revolucionario Institucional
Jaime Fernando Muro Jara	Partido Movimiento Ciudadano

SEÑALANDO AL EFECTO EL SUSCRITO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS SIGUIENTES:

CONSEJEROS ELECTORALES

Juan Camacho Ochoa	Consejero
Sandra De Lourdes Miramontes Ramírez	Consejera
Gustavo Carlos Olague Alejo	Consejero
José Raudel Solís Breceda	Consejero
Ma. De Jesús Sánchez Cardona	Consejera Presidenta

ASÍ COMO LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:

Bertha Alicia Llamas Navarro	Partido Acción Nacional
------------------------------	-------------------------

UNA VEZ QUE FUE REALIZADA LA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SUSCRITO SECRETARIO HICE CONSTAR QUE NO HAY QUÓRUM.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO, EN VIRTUD DE QUE NO EXISTE EL QUÓRUM NECESARIO PARA LA VALIDEZ DE LA PRESENTE SESIÓN. SE DIFIERE LA PRESENTE SESIÓN PARA DENTRO DE DOS HORAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFO 2 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO.----

SIENDO LAS 08:02 OCHO HORAS CON DOS MINUTOS SEÑALO AL EFECTO EL SUSCRITO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:

CONSEJEROS ELECTORALES

Juan Camacho Ochoa	Consejero
Sandra De Lourdes Miramontes Ramírez	Consejera
Gustavo Carlos Olague Alejo	Consejero
José Raudel Solís Breceda	Consejero

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top: A large, stylized signature.
 - Middle: A circular stamp or signature.
 - Bottom: A signature that appears to read "Carlos Pérez" and another signature below it.

Ma. De Jesús Sánchez Cardona	Consejera Presidenta
------------------------------	----------------------

ASÍ COMO LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:

Bertha Alicia Llamas Navarro	Partido Acción Nacional
------------------------------	-------------------------

POR LO QUE CON FUNDAMENTO EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFO 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, UNA VEZ REALIZADO EL APERCIBIMIENTO INFORMO QUE LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.-----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTE ME SOLICITO DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

CON RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INFORMÉ QUE EL MISMO SE REFIERE A DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA; SOLICITANDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN EN SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL.
4. INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA TRES DE JULIO DE 2018.
5. EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS.
6. CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES.
7. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.
8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES ME INSTRUYÓ PARA QUE CONSULTARA A LA CONSEJERA Y LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS INDIVIDUALMENTE, ESTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO A SOLICITUD DE LA CONSEJERA PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE A LA DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN EN SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL.-----

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE SEÑALA QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA NATURALEZA DEL CÓMPUTO MUNICIPAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE VIGILAR EL DESARROLLO DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166; 168; 172, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, INCISO B), Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO LAS 08:05 OCHO HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DEL 2018, SE DECLARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL EN SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL. EN ESE SENTIDO LE PIDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE AL INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA TRES DE JULIO DE 2018.-----

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA INFORMO ACERCA DE LOS PUNTOS ABORDADOS, SIENDO LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- a) SE REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DEL CONJUNTO DE ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO, Y SE PUSO A CONSULTA DE LOS REPRESENTANTES E INFORMO QUE SE RECIBIERON 11 ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO Y SE CUENTA CON 11 ACTAS SIENDO ESTO EL TOTAL DE LAS CASILLAS INSTALADAS;
- b) SE CONTINUÓ CON LA COMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, SIN QUE HUBIERA FALTANTES EN CADA REPRESENTACIÓN DE PARTIDO POLÍTICO;
- c) SE PRESENTÓ EL INFORME POR PARTE DE LA C. MA. DE JESÚS SÁNCHEZ CARDONA, CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL, MISMO QUE CONTIENE EL ANÁLISIS PRELIMINAR SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE LOS CUALES NO SE PRESENTAN MUESTRAS DE ALTERACIÓN; REFIERE QUE NO SE CUENTA CON ACTAS DE CASILLA QUE NO COINCIDAN; RESPECTO A ERRORES O INCONSISTENCIAS EVIDENTES EN LOS DISTINTOS ELEMENTOS DE LAS ACTAS, SE CUENTA CON DOS ACTAS QUE EN EL TOTAL DE LAS MISMAS HAY UN ERROR EN CUANTO AL TOTAL, SIENDO ESTAS:
 - a. SECCIÓN 2846 BÁSICA, INSTALADA EN LA LOCALIDAD DE LOS SAUCES, EN LA QUE HACE MENCIÓN A DOS TOTALES EN UNA COLUMNA REFIERE SER 92 VOTOS Y EN OTRA 91 VOTOS.
 - b. SECCIÓN 2840 BÁSICA, INSTALADA EN CALLE CONSTITUCIÓN SIN NÚMERO, EN LA QUE HACE MENCIÓN A DOS TOTALES EN UNA COLUMNA REFIERE SER 447 VOTOS Y EN OTRA 446 VOTOS.
- d) SE EXHORTA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO A QUE REALICEN SU PRESENTACIÓN O ANÁLISIS PRELIMINAR SOBRE LOS RUBROS A QUE SE REFIERE EL INCISO INMEDIATO ANTERIOR, SIN HABER EFECTUADO OBSERVACIONES O PROPUESTA ALGUNA AL RESPECTO AL IGUAL QUE EL RESTO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO.
- e) UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTACIÓN DE LOS ANÁLISIS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA C. MA. DE JESÚS SÁNCHEZ CARDONA, CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, SU INFORME SOBRE EL NÚMERO DE CASILLAS QUE SERÍAN, EN PRINCIPIO, OBJETO DE NUEVO ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, REFIRIENDO LAS OBSERVACIONES DE LAS CASILLAS DE SESIÓN 2840 Y 2846 AMBAS BÁSICAS CON UNA DIFERENCIA EN LOS TOTALES DE UN VOTO Y SOMETIÉNDOLO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL RECUENTO DE ESOS DOS PAQUETES, ACORDANDO EN UNANIMIDAD EL QUE NO HAYA RECUENTO DE LOS MISMOS.-----

A CONTINUACIÓN ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
PUNTO NÚMERO CINCO. MANIFIESTE QUE EL MISMO CORRESPONDE A LA EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS.-----
 EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SEÑALA QUE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CON EL OBJETO FACILITAR LA INTERPRETACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO RESERVADO, BUSCANDO ATENDER SIEMPRE A LA INTENCIONALIDAD DE LA VOLUNTAD DEL ELECTOR EN EL EJERCICIO DEL SUFRAGIO, EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, IMPLEMENTA EL "CUADERNILLO DE CONSULTA PARA VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES" QUE CONTIENE LA DESCRIPCIÓN ILUSTRADA DE LOS CASOS EN QUE LOS VOTOS DEBEN CONSIDERARSE VÁLIDOS, ASÍ COMO DE AQUELLOS EN QUE DEBAN SER CALIFICADOS COMO NULOS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 305 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, 288 Y 291 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ASÍ COMO PRECEDENTES DICTADOS POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MISMO QUE SERVIRÁ DE GUÍA PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

Cardona

JA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA VOTO VÁLIDO AQUÉL EN EL QUE EL ELECTOR HAYA MARCADO UN SOLO RECUADRO EN EL QUE SE CONTENGA EL EMBLEMA DE UN PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO INDEPENDIENTE; EL QUE SE MANIFIESTE ANOTANDO UN NOMBRE CON APELLIDO O APELLIDOS DEL CANDIDATO REGISTRADO EN EL ESPACIO PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS O AQUEL EN EL QUE EL ELECTOR HAYA MARCADO MÁS DE UN RECUADRO EN LOS QUE SE CONTIENEN DOS O TRES EMBLEMAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE COALICIÓN ENTRE SÍ.-----

ES VOTO NULO AQUÉL EXPRESADO POR UN ELECTOR EN UNA BOLETA DEPOSITADA EN LA URNA, SIN QUE HUBIERA MARCADO NINGÚN CUADRO QUE CONTENGA EL EMBLEMA DE UN PARTIDO POLÍTICO; CUANDO EL ELECTOR MARQUE DOS O MÁS CUADROS SIN QUE EXISTA COALICIÓN ENTRE LOS PARTIDOS CUYOS EMBLEMAS HAYAN SIDO MARCADOS; O EN SU CASO, AQUÉL EMITIDO EN FORMA DISTINTA A LA SEÑALADA COMO VOTO VÁLIDO. EN ESE SENTIDO LE PIDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE AL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SEÑALA QUE EL PRESENTE PUNTO SE DESARROLLARA BAJO EL PROCEDIMIENTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 372 AL 375 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES.-----

PARA LO CUAL LES PIDE PONERSE DE PIE PARA PROCEDER A LA APERTURA DE LA BODEGA Y TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES Y SE EXAMINÓ Y PROCEDÍO ABRIR UNO A UNO LOS QUE APAREZCAN YA QUE NO SE ENCONTRÓ ALTERACIÓN ALGUNA, SIGUIENDO EL ORDEN ASCENDENTE DE LAS SECCIONES Y SE EXTRAJO DEL EXPEDIENTE ELECTORAL, DEL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

EL SUSCRITO TOMÓ NOTA DE LOS RESULTADOS QUE SE HICIERON CONSTAR EN LOS APARTADOS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, COINCIDIENDO TODOS CON LOS ANOTADOS EN EL ACTA QUE OBRA EN PODER DEL CONSEJO, POR LO QUE LOS RESULTADOS SE CONSIDERARON VÁLIDOS Y SE COMPUTARON; SE PROCEDÍO CON EL TRASLADO DE LOS PAQUETES NUEVAMENTE A LA BODEGA, CERRAR Y LACRADO DE LA PUERTA MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE FAJILLAS; CON LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DE LAS CASILLAS SE FORMÓ EL PAQUETE ELECTORAL, PARA SER REMITIDO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL.-----

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO, ME SOLICITO DE CUENTA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SIETE, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE A LA ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ME INSTRUYO PARA QUE SE REALIZARA *ELABORACIÓN DEL ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL, SE RECARARAN LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES Y SE ENTREGARÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL Y UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR.-----*

SE ME SOLICITO DE CUENTA A SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO OCHO, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE A LA FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ME SOLICITO SE REALIZARA EL LLENADO CON LOS DATOS CORRESPONDIENTES Y SU PUBLICACIÓN. UNA VEZ ACOTADO EL PRESENTE PUNTO.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DEL CONSEJO, MANIFESTANDO QUE AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS **21:40 VEINTIÚN HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO** CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 05 CINCO FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO, CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL NÚMERO 115. A LA MISMA SE LE ANEXA:-----

EL ORDEN DEL DÍA COMO ANEXO 1.-----

Carmona

4

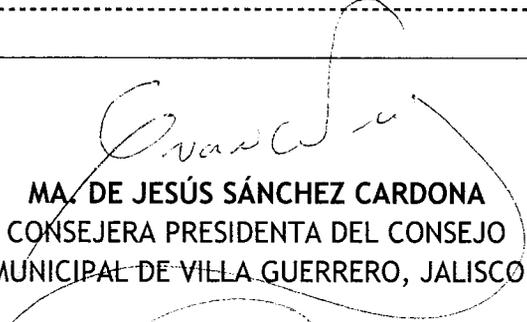
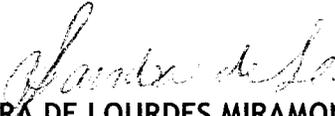
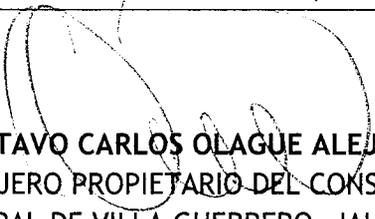
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



-----CONSTE-----

-----DOY FE-----

 <p>MA. DE JESÚS SÁNCHEZ CARDONA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO</p>	 <p>CARLOS HUMBERTO PEREA PUC SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO</p>
 <p>JUAN CAMACHO OCHOA CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO</p>	 <p>SANDRA DE LOURDES MIRAMONTES RAMÍREZ CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO</p>
 <p>GUSTAVO CARLOS OLAGUE ALEJO CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO</p>	 <p>JOSE RAUDEL SOLÍS BRECEDA CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO</p>

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

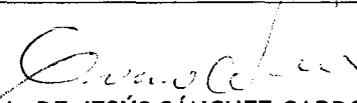
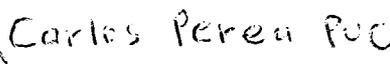
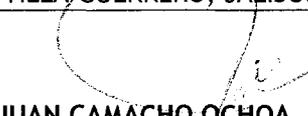
 <p>BERTHA ALICIA LLAMAS NAVARRO REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</p>	
--	--

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DEL CÓMPUTO MUNICIPAL.

ACTA CIRCUNSTANCIADA, LEVANTADA CON MOTIVO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL RESGUARDO DE PAQUETES EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VILLA GUERRERO JALISCO.

EN LA CIUDAD DE VILLA GUERRERO, JALISCO, SIENDO LAS OCHO HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL VILLA GUERRERO, JALISCO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO NÚMERO 45, COLONIA EL CENTRO, LOS SUSCRITOS MA. DE JESÚS SÁNCHEZ CARDONA Y CARLOS HUMBERTO PEREA PUC, PRESIDENTE Y SECRETARIO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, Y EN CONJUNTO DE LOS CIUDADANOS JUAN CAMACHO OCHOA, SANDRA DE LOURDES MIRAMONTES RAMÍREZ, GUSTAVO CARLOS OLAGUE ALEJO, JOSÉ RAUDEL SOLÍS BRECEDA, CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO LA CONSEJERA REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO LA CIUDADANA BERTHA ALICIA LLAMAS NAVARRO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR LO QUE MANIFESTAMOS QUE DURANTE EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO MUNICIPAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, CON FUNDAMENTO EN LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO EN EL ARTÍCULO 13, INCISO C), SE INGRESÓ A LA BODEGA PARA CONSTATAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL LUGAR EN DONDE SE HALLAN RESGUARDADOS LOS PAQUETES ELECTORALES, Y EL ESTADO FÍSICO DE LOS MISMOS, LOS CUALES ESTÁN EN EL ESTADO QUE SE INGRESARON Y SIN ALTERACIONES.

SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SIENDO LAS OCHO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, ASENTÁNDOSE LO ANTERIOR PARA CONSTANCIA Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

 MA. DE JESÚS SÁNCHEZ CARDONA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO	 CARLOS HUMBERTO PEREA PUC SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO
 JUAN CAMACHO OCHOA CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO	 SANDRA DE LOURDES MIRAMONTES RAMÍREZ CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO
 GUSTAVO CARLOS OLAGUE ALEJO CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO	 JOSÉ RAUDEL SOLÍS BRECEDA CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

 BERTHA ALICIA LLAMAS NAVARRO REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	
---	--